Consejo de la Judicatura
Dirección de Gestión Humana.
Sección Administrativa de Carrera Judicial.
Materia y categoría: Penal Juvenil 3
Año de elaboración: 2022

Nombre completo de las personas especialistas en contenido:

- **Gustavo Jiménez Madrigal.**
- **Lourdes Espinach Rueda.**
- **Gabriela Gómez Montoya**

Contenidos conceptuales

- Evolución del sistema de justicia de personas menores de edad y el paradigma de la doctrina de protección integral, frente al de la situación irregular.
- Modelo de responsabilidad punitivo garantista.
- Principios especializados de la justicia penal juvenil y de las garantías procesales.
- Pronunciamientos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de las normas comunitarias, constitucionales y legales.
- Criterios de convencionalidad cuando se trata de la interpretación y alcances de los derechos de la niñez y la adolescencia.
- Principios que informan el Derecho de Niñez y Adolescencia.
- Concepto de adolescencia.
- Conceptualización del interés superior de la persona menor de edad.
- Garantías procesales otorgadas a una persona adulta.
- Derecho Procesal Penal para la aplicación supletoria conforme con el numeral 9 de la LJPJ.
- Normativa procesal penal a las personas menores de edad en lo que los beneficia o supletoriamente, realizando una adecuación, conforme con los principios especializados.
- Normativa especializada.
- Conflicto penal juvenil, la persona menor de edad, sus vulnerabilidades y reconocimiento de la etapa formativa.
- Teoría de argumentación y la lógica jurídica.
- Falacias
- Teoría del delito.
- Institutos propios del derecho penal y su adecuación con los de penal juvenil (culpabilidad, exigibilidad, error de prohibición, extradición, delincuencia organizada, medidas de seguridad).
- Tipos penales contenidos en el Código Penal y en otras leyes de conminación penal.
- Medicina legal para poder comprender los hallazgos obtenidos a través de las pericias, sobre la capacidad de la persona menor de edad y la delimitación de tipos penales (lesiones, tentativa de homicidio, violación, entre otros).
- Normativa penal a las personas menores de edad realizando una adecuación conforme con los principios especializados.
- . Normativa especializada para el caso concreto. **Debido proceso Debido proceso**

- Normativa constitucional y legal sobre el derecho a la intimidad del domicilio, debido proceso, derecho de defensa y debida fundamentación de las resoluciones jurisdiccionales.
- Coordinación con la fiscalía y policía judicial o administrativa.
- Normativa constitucional y legal sobre el debido proceso, derecho de defensa, en relación con la necesidad de garantizar la identidad de las evidencias.
- Coordinación con la fiscalía y policía judicial o administrativa.
- Normativa constitucional y legal sobre el debido proceso y derecho de defensa, en relación con la recepción excepcional de prueba anticipada.
- Coordinación con las partes necesarias para la práctica de un anticipo jurisdiccional de prueba.
- Normativa constitucional y legal sobre el derecho a la intimidad de las comunicaciones.
- Coordinación con la fiscalía, policía judicial e instituciones administrativas encargadas de las comunicaciones.
- Normativa constitucional y legal sobre el derecho a la intimidad del domicilio y el principio de legalidad de la prueba.
- Coordinación con la fiscalía, policía judicial y de ser necesario con peritos.
- Régimen especial de protección de personas víctimas y testigos.
- Incidente de protección.
- Normativa constitucional y legal sobre el debido proceso, derecho de defensa, acceso y tutela judicial efectiva y requisitos de la acusación.
- Normativa nacional e internacional sobre la debida participación de los padres y madres de las personas menores de edad imputadas durante el proceso penal juvenil.
- Cambio de paradigma de la doctrina de la situación irregular a la protección integral de la persona menor de edad.
- Coordinación con las partes, el padre y madre de la persona menor de edad acusada.
- Normativa constitucional y legal sobre el derecho a la libertad de las personas, así como del principio internacional y legal de aplicación excepcional y por el menor tiempo posible de la detención provisional de las personas menores de edad.
- Medidas se pueden adoptar durante el cumplimiento de la detención provisional.
- Solicitudes de los Centros de Formación y de la persona joven.
- Normativa constitucional, internacional especializada y nacional sobre las medidas alternativas y restaurativas al conflicto.

- Principio de diversidad, desjudicialización, mínima intervención y “última ratio” de la sanción privativa de libertad en la justicia penal juvenil.
- La conciliación, procedencia en materia penal juvenil.
- La suspensión del proceso a prueba, procedencia, presupuestos para ordenarla.
- Reformas a la Ley de Justicia Penal Juvenil con la promulgación de la Ley de Justicia Restaurativa.
- Las redes de apoyo como eje transversal de la justicia restaurativa en el proceso penal juvenil.
- Normativa legal nacional e internacional sobre justicia restaurativa.
- Concepto de justicia restaurativa, objetivo de la ley, definiciones, ámbito de aplicación, fines, principios, valores restaurativos.
- Cambio de paradigma de una visión retributiva a una restaurativa.
- Historia de la implementación en el Poder Judicial de Costa Rica.
- Partes intervinientes en la justicia restaurativa, derechos y deberes.
- Procedencia, admisibilidad y viabilidad de la justicia restaurativa.
- Preaudiencia su objetivo y requisitos.
- Reunión Restaurativa, concepto, desarrollo.
- Judicialización de los acuerdos. Audiencia temprana.
- Control de los acuerdos, audiencia de seguimiento y verificación. Rol del Juez o Jueza como la persona facilitadora e integrante del equipo interdisciplinario.
- Requisitos de procedencia, admisibilidad y viabilidad de la justicia restaurativa en el proceso penal juvenil, así como el cumplimiento de las garantías procesales.
- Preaudiencia y reunión restaurativa. (Programación, señalamiento, preparación, desarrollo.)
- Audiencia temprana, judicializar los acuerdos.
- Audiencias de seguimiento o verificación de los acuerdos.
- Funciones del Juez o Jueza como persona facilitadora e integrante del equipo interdisciplinario.
- Normativa legal nacional e internacional sobre los PTDJ.
- Concepto y objetivo del PTDJ.
- Historia de la implementación del PTDJ en el Poder Judicial de Costa Rica.
- Procedencia, admisibilidad y viabilidad del PTDJ.
- Partes intervinientes y participación del ámbito de salud.

- Preaudiencia, Reunión Restaurativa y Audiencia temprana del PTDJ para la aplicación de medida alternativa.
- Preaudiencia, Reunión Restaurativa y juicio para la imposición de la sanción del PTDJ.
- Requisitos de procedencia, admisibilidad y viabilidad para la aplicación del PTDJ como medida alterna o como sanción en el proceso penal juvenil.
- Preaudiencia, Reunión Restaurativa y Audiencia temprana del PTDJ para la aplicación de medida alternativa.
- Preaudiencia, Reunión Restaurativa en la etapa de juicio para la imposición de la sanción del PTDJ.
- Preaudiencia, Reunión Restaurativa para la imposición de la sanción del PTDJ mediante el procedimiento abreviado.
- Audiencia temprana, judicializar los acuerdos.
- Audiencias de seguimiento o verificación de los acuerdos del PTDJ.
- Normativa constitucional y legal sobre el debido proceso y derecho de defensa.
- Conducción de audiencia.
- Admisión de la aplicación del Procedimiento Abreviado.
- Dictado de la sentencia.
- Normativa constitucional y legal sobre el debido proceso y derecho de defensa.
- Audiencia temprana con el respectivo encadenamiento (revisión de la acusación, la prueba y oportunidad).
- Valoración de la prueba.
- Dictado de resoluciones.
- La disconformidad cuando se comparte la solicitud de Sobreseimiento o Desestimación planteada por el Ministerio Público.
- Normativa legal sobre el desarrollo del juicio.
- Realización del debate.
- Incidencias que se presentan en el contradictorio.
- Actividades procesales defectuosas que se formulan.
- Normativa constitucional y legal sobre el debido proceso y derecho de defensa.
- Requisitos de la actividad procesal defectuosa y la teoría de los frutos del árbol envenenado y sus correctivos.

- Pretensiones de las partes dentro del debate.
- Normativa constitucional y legal sobre el debido proceso y derecho de defensa.
- Actuación transparente, respetuosa y con firmeza.
- Actuación con objetividad e imparcialidad.
- Recepción de prueba conforme con las reglas procesales.
- Conocimiento básico de las Ciencias Forenses (Medicina Legal, Balística, Toxicología, Biología, Bioquímica, Pericias Físicas, entre otras)
- Presupuestos contenidos en la legislación especializada para la determinación de la sanción.
- Conocimiento acerca de la adolescencia y las características del delito en materia penal juvenil.
- Realidad nacional que permita a la persona juzgadora hacer una valoración inclusiva y contextualizada.
- Principios de proporcionalidad, razonabilidad y culpabilidad.
- Instrumentos de Derechos Humanos, especialmente los estatuidos para la protección de la población menor de edad en referencia con la sanción.
- Normativa penal a las personas menores de edad realizando una adecuación conforme con los principios especializados.
- Normativa especializada para casos concretos
- Debido proceso.
- Argumentación fundada en las probanzas.
- Sanciones Penales Juveniles (Ley de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles)

,,,

• Amador Badilla, Gary (2016). “Principios y derechos constitucionales del niño en el proceso penal juvenil (Análisis constitucional y convencional)”. Editorial Jurídica Continental, San José, Costa Rica.
• Arroyo Gutiérrez, José Manuel y Rodríguez Campos, Alexander (2002). “Lógica jurídica y motivación de la sentencia penal”. Editorial Jurídica Continental, Costa Rica.
• Atienza Rodríguez Manuel (2013). Curso de Argumentación Jurídica. Editorial Trotta, S.A.
• Bacigalupo, Enrique. (1985). Lineamientos de la teoría del delito. San José, Juricentro.
• Bacigalupo; Enrique. (1984). Manual de Derecho Penal. Bogotá, Temis/ILANUD.
• Baratta, Alessandro (1995). “Elementos de un nuevo derecho para la infancia y la adolescencia”, en libro: “La niñez y la adolescencia en conflicto con la ley penal”. Editorial Ministerio de Justicia, El Salvador, pp. 47-92.
• Beloff, Mary A (1998). “La aplicación directa de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito interno”, en libro: “La aplicación de los tratados internacionales sobre derechos humanos por los tribunales locales. PNUD”, Buenos Aires, Argentina.
• Berdugo Gómez de la Torre, Ignacio y otros (2016). “Lecciones de Derecho Penal, Introducción al Derecho Penal, Teoría del Delito y Parte Especial, Tomo I a V”, Editorial Jurídico Continental, San José, Costa Rica.
• Borja, Emiliano y Chaves Pedrón, César (2007). “Política criminal y sistema de justicia penal juvenil”, en libro homenaje al profesor Francisco Castillo Gonzàlez: “Justicia Penal y Estado de Derecho”, San José, Editorial Jurídica Continental, pp. 533-547
• Borja, Emiliano. (2001). Ensayos de Derecho Penal. San José, Editorial Jurídica Continental.
• Burgos, Álvaro y Tiffer, Carlos. (2004). DIRECTRICES PARA EVITAR LA REVICTIMIZACIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN PROCESOS PENALES. CONAMAJ.
• Burgos, Álvaro. (2002). LA JURAMENTACIÓN PREVIA Y EL DELITO DE FALSO TESTIMONIO EN LA JURISDICCIÓN PENAL JUVENIL DE COSTA RICA. Revista de la Escuela Judicial, noviembre 2002, número 2 Camacho Morales, Jorge y otros. (2007). La culpabilidad. San José. Editorial Investigaciones Jurídicas.
• Burgos, Álvaro. (2004). VISITA ÍNTIMA Y JURISDICCIÓN PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Revista Medicina Legal de Costa Rica, Volumen 21, Número 2, Setiembre, 2004.
• Burgos, Álvaro. (2005). EL INFORME PSICOSOCIAL EN MATERIA PENAL JUVENIL. Revista Costarricense de Trabajo Social, No. 17, Julio, 2005.
• Burgos, Álvaro. (2005). LA SANCIÒN ALTERNATIVA EN LA JURISDICCIÓN PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Revista Acta Académica, Noviembre 2005, Número 37.

• Burgos, Álvaro. (2006). LA PENA SIN BARROTES EN LA JURISDICCIÒN PENAL JUVENIL. CONAMAJ, San José, Costa Rica, ISBN 9968-792-31-4

• Burgos, Álvaro. (2006). LA PROCEDENCIA EFECTIVA Y LA PROCEDENCIA DEFINITIVA EN MATERIA PENAL JUVENIL. Revista Judicial, Año XXVI, No. 84, páginas 59-62.

• Burgos, Álvaro. (2006). SISTEMAS PROCESALES Y PROCESO PENAL. EL CASO DE COSTA RICA. Revista Acta Académica, Editorial UACA, Mayo 2006, Número 38, páginas. 383-412.

• Burgos, Álvaro. (2007). DE LA ORUGA A LA MARIPOSA: LA METAMORFOSIS DE LA JURISDICCIÓN PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. 125 Aniversario del Colegio de Abogados. San José, Costa Rica, páginas 147-155, 2007.

• Burgos, Álvaro. (2007). EL EXAMEN MENTAL EN LA JURISDICCIÓN PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Revista Estudios de la Niñez y la Adolescencia, Julio-Diciembre 2007, No.1, páginas 31-40.

• Burgos, Álvaro. (2007). EL INTERROGATORIO DIRIGIDO A PERSONAS MENORES DE EDAD. Libro Justicia Penal y Estado de Derecho, Homenaje a Francisco Castillo González. Editorial Jurídica Continental. Páginas 499-514.

• Burgos, Álvaro. (2007). LOS DERECHOS Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES CONSAGRADOS EN LA LEY DE JUSTICIA PENAL JUVENIL DE COSTA RICA. Revista IVSTITIA, Año 20, No. 238-239, páginas 18-32, 2007.

• Burgos, Álvaro. (2007). SEGUNDAS OPORTUNIDADES EN MATERIA PENAL JUVENIL: La Suspensión del Proceso a Prueba. Editorial Mundo Gráfico, 1ª edición, San José, Costa Rica, 2007.

• Burgos, Álvaro. (2008). LA ESCENA Y EL ESCENARIO DEL CRÍMEN. Revista IUS Doctrina, Año I, Volumen I, Editorial UCR, San José, Costa Rica. Páginas 93-133.

• Burgos, Álvaro. (2009). EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. Cuadernos de Justicia Juvenil, Edición Especial, Corte Suprema de Justicia, Unidad de Justicia Juvenil, El Salvador, Páginas 9-47.

• Burgos, Álvaro. (2010). LA CRIMINALÍSTICA Y SU IMPORTANCIA EN EL CAMPO FORENSE. Revista de la Maestría en Ciencias Penales del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica, número 2, páginas 239-270.

• Burgos, Álvaro. (2011). LA JUSTICIA CONTRAVENCIONAL EN MATERIA PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Vicerrectoría de Investigación e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Costa Rica, 2011.

• Burgos, Álvaro. (2011). LA POLUCIÓN DELICTIVA. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica, San José, 2011.

• Burgos, Álvaro. (2012). EL MITO DE LA ALCAHUETERÍA EN EL CAMPO PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Libro: Reflexiones Jurídicas Frente al Populismo Penal en Costa Rica. Editorial Investigaciones Jurídicas S.A. Páginas 529-546.

• Burgos, Álvaro. (2012). LA CONCILIACIÓN Y LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO A PRUEBA EN EL CAMPO PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Revista Acta Académica, Número 51, Noviembre 2012, páginas 188-224.

• Burgos, Álvaro. (2012). LOS PRINCIPIOS EN EL DERECHO PENAL JUVENIL COSTARRICENSE. Revista El Foro, Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Número 13, Octubre 2012. Páginas 35-44.

Burgos, Álvaro. (2013). EL FALSO TESTIMONIO Y LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN COSTA RICA, Revista IUDEX, No.1, Agosto, 2013, páginas 23-58.

• Burgos, Álvaro. (2013). EL ROL DEL JUEZ EN LA JUSTICIA RESTAURATIVA, En: Justicia Penal Juvenil. Entre la Justicia Retributiva y la Justicia Restaurativa, ILANUD, San José, Costa Rica, 2013, páginas 129-134.

• Burgos, Álvaro. (2014). EL ACCESO A LA JUSTICIA DE GRUPOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y LAS REGLAS DE BRASILIA. Libro Homenaje al Prof. Francisco Castillo, 2014.

• Burgos, Álvaro. (2014). LAS PRINCIPALES SOLUCIONES ALTERNAS EN MATERIA PENAL JUVENIL EN RELACIÓN A LA LEGISLACIÓN DE ADULTOS EN COSTA RICA. Revista IUDEX, No. 2, Agosto, 2014, páginas 11-30.

• Burgos, Álvaro. (2015). LA CONCILIACIÓN EN MATERIA PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Revista Derecho Penal y Procesal Penal, Editorial Abeledo Perrot S.A., Buenos Aires, Argentina, Diciembre, 2014, páginas 2393-2400. ISNN 1851-0353.

• Burgos, Álvaro. (2016). MANUAL DE DERECHO PENAL JUVENIL. Editorial Jurídica Continental, 3ª Edición, San José, 2016. ISBN 978-9930-520-14-7

• Burgos, Álvaro. 2015. EL CALEIDOSCOPIO PARA LA FUNDAMENTACIÓN SANCIONATORIA ENMATERIA PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Libro Homenaje al Profesor Dr. Luis Paulino Mora. Maestría en Ciencias Penales de la UCR, Imprenta del Poder Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia, Costa Rica, Volumen II, 2015, págs. 475-492.

• Burgos, Álvaro.(2013). TESTIGO, PERITO Y CONSULTOR TÉCNICO, Editorial Investigaciones Jurídicas S.A., San José, 2013.

• Calabuig, Gisbert (2005). “Medicina Legal y Toxicología”, 6ta. Edición, Editorial Mansom, Barcelona, España.

• Camacho Morales, Jorge y otros. (2007). “La culpabilidad”. San José, Costa Rica. Editorial Investigaciones Jurídicas.

• Campos Zúñiga, Mayra y Cubero Pérez, Fernando (1996). “La intervención del Ministerio Público en el Proceso Penal Juvenil” San José, Escuela Judicial. Primera Parte, Títulos I, II. (pp 17 a 120).

• Campos Zúñiga, Mayra. (1998). “Política Criminal en la Materia Penal Juvenil: Aspectos sustantivos o de derecho material. Cuatro Temas Sobre Política Criminal”. En Cuatro temas sobre política criminal/ Rosa del Olmo..et.al San José: CONAMAJ.

• Carranza, Elías y Maxera, Rita (2007), “El sistema de justicia penal juvenil de Costa Rica en el contexto de América Latina”, en el libro homenaje al profesor Francisco Castillo González: “Justicia Penal y Estado de Derecho”, San José, Editorial Jurídica Continental, 2007, pp.549 a 563.

• Castillo González, Francisco. ((2006). “Autoría y Participación”. Editorial Jurídica Continental.

• Castillo González, Francisco. (2004). La legítima defensa. San José, Editorial Jurídica Continental.

• Castillo González, Francisco. (2008). “Derecho Penal. Parte General. Tomos I a III”. San José, Costa Rica, Editorial Jurídica Continental.

• Castillo González, Francisco. (2008). Derecho Penal. Parte General. Tomos I a III. San José, Editorial Jurídica Continental.

• Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013). “Garantía para la independencia de las y los operadores del sistema de Justicia. Hacia el Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y el Estado de Derecho en las Américas”, en www.cidh.org

• Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). Informe sobre “Violencia, Niñez y Crimen Organizado” en www.cidh.org

• Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe: “Justicia juvenil y derechos humanos” (2011), Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Relatoría sobre los derechos de las niñez, www.cidh.org

• Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos, Violencia contra personas Lesbianas Gay Bisexuales Transexuales Intersex en América, 2015

• Consejo General del Poder Judicial. Escuela Judicial. (2009). La imparcialidad Judicial. Madrid.

• Copi Irving M y Cohen Carl (2013). Introducción a la Lógica. 2ed. México: Limusa.

• Corte Interamericana de Derechos Humanos (2002). “Opinión Consultiva OC-17/02 Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño”, Resolución del 28 de agosto de 2002, solicitada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

• Corte Interamericana de Derechos Humanos, Cuadernillos de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Niños y Niñas, actualización a 2017 http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ninosninas3.pdf

• Creus, Carlos (1999), "Derecho Penal. Parte Especial" Tomos I y II, Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina.

• Cruz Castro, Fernando (1997). "El debido proceso en la Convención Americana de Derechos Humanos", en libro: "Sistemas Penales y Derechos Humanos, Proyecto de Mejora de la Administración de Justicia y su adaptación al Sistema Penitenciario". CONAMAJ, pp.127-143.

• Chan Mora, Gustavo (2004). "Observaciones críticas al concepto ideal abstracto de culpabilidad". Defensa Pública de Costa Rica.

• Chan Mora, Gustavo (2007). "Adultocentrismo y Culpabilidad Penal Juvenil", Ed. IJSA. San José, Costa Rica.

• Chan Mora, Gustavo (2007). "El principio de "Interés Superior ¿Concepto Vacío o "Cajón de Sastre" del Derecho Penal Juvenil" Precisiones conceptuales y una propuesta sobre su incidencia en el juicio de reproche penal juvenil"? En libro homenaje al profesor Francisco Castillo González: "Justicia Penal y Estado de Derecho", Editorial Jurídica Continental, San José, Costa Rica.

• Chan Mora, Gustavo (2010). "El vínculo poder-saber en el pensamiento de Michel Foucault. Fundamento para un concepto (no audoltocéntrico) de la culpabilidad penal juvenil". Libro homenaje a Enrique Castillo Barrantes: "Política Criminal en el Estado Social de Derecho", Editorial Jurídico Continental, San José, Costa Rica.

• Chan Mora, Gustavo (2012). "Igualdad formal, igualdad material y responsabilidad penal de los jóvenes: Fundamento jurídico- constitucional para el tratamiento diferenciado de la culpabilidad penal juvenil", en Reflexiones jurídicas frente al populismo punitivo, San José, Editorial Jurídica Continental, Rosaura Chinchilla compiladora, pp 491 a 525.

• Chan Mora, Gustavo, Chinchilla, Rosaura y García, Rosaura (2003). "Violación de Derechos Fundamentales y Criminalización Secundaria en el Sistema de Justicia Penal Juvenil", San José, Costa Rica.

• Chan Mora, Gustavo. "El imputado en el proceso penal: ¿Sujeto comunicante u objeto de la comunicación de otros? (Apuntes sobre el uso del lenguaje oral como instrumento de poder)" en http://defensapenalpublica.blogspot.com

• Chinchilla Sandí, Carlos. (2004). Autor y coautor en derecho penal. Parte general. San José, Editorial jurídica Continental.

• De la arbitrariedad a la Justicia: Adolescentes y Responsabilidad Penal en Costa Rica. (UNICEF-Costa Rica 2000).

• Defensa Pública (2021). Compendio de Jurisprudencial Penal Juvenil. 1.ed.Poder Judicial de Costa Rica.

• Dünkel, Frieder (2015), “Las tendencias actuales de los sistemas de justicia juvenil europeos”, en libro homenaje a Elías Carranza: “Justicia penal, política criminal y Estado Social de Derecho ene siglo XXI”, Editorial EDIAR, San José, Costa Rica.

• Dünkel, Frieder y Castro Morales, Álvaro (2015). “Sistemas de Justicia Juvenil y Política Criminal en Europa”. En “Derecho Penal y Constitución. Libro en memoria del Dr. Luis Paulino Mora Mora”, Poder Judicial, Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica y Asociación de Ciencias Penal de Costa Rica.

• Espinach Rueda Lourdes (2022). La justicia restaurativa en el sistema penal juvenil costarricense. San José. Costa Rica. IJSA.

• Ferrajoli, Luigi. (1995). Derecho y razón. Madrid, Editorial Trotta S.A.

• Fiscalía General de la Nación de Colombia. "Manual de Procedimientos del Sistema de Custodia".

• Freund, Max A. (2011). “Lógica jurídica”. Editorial Tecnológica de Costa Rica.

• Galain Palermo, Pablo. (2010). La reparación del daño a la víctima del delito. Valencia, Tirant lo Blanch.

• García Méndez, Emilio (1999), “Infancia, ley y democracia: Una cuestión de justicia”, en Infancia, Ley y Democracia en América Latina, Tomo I. Editorial Temis y Ediciones Depalma, Buenos Aires, Argentina, pp. 9-10.

• García Méndez, Emilio (2015), “La privación de libertad como forma de “protección” de la infancia: Un caso paradigmático de construccional judicial de vulnerabilidad”, en libro homenaje a Elías Carranza: “Justicia penal, política criminal y Estado Social de Derecho ene siglo XXI”, Editorial EDIAR, San José, Costa Rica.

• González Álvarez, Daniel (1994). “Justicia, Constitución y debido proceso”. Revista de Ciencias Penales. N° 8, 1994.

• González Alvarez, Daniel. Justicia, Constitución y debido proceso. Revista de Ciencias Penales. N-8-1994.

• González Castro, José Arnoldo. (2008). Teoría del Delito. San José, Editorial Editorama S.A.

• González Castro, José Arnoldo; Mora Calvo, Didier. (2005). La fijación de la pena de prisión. San José, Editorial Investigaciones Jurídicas S.A.

• Guerrero Palomares, Salvador. (2009). La imparcialidad objetiva del juez penal. Análisis jurisprudencial y valoración crítica. Navarra, Aranzadi.

• Gullock Vargas, Rafael. (2008). Fundamentos Teóricos Básicos del Delito de Omisión y su aplicación en el Derecho Penal Costarricense. Escuela Judicial, Heredia, Costa Rica. http://es.scribd.com/doc/6637117/Cadena-de-Custodia

• Igartua Salaverría, Juan. (2004). “El comité de derechos humanos, la casación penal española y el control del razonamiento probatorio”. Madrid, Civitas Ediciones, SL.

• Informe del Estado de la Justicia (2016).

• Informe del Estado de la Nación sobre Niñez y Adolescencia y otras poblaciones vulnerables.

• Krauskopf, Dina (2002). “Adolescencia y educación”, Editorial. UNED, San José, Costa Rica.

• Llobet Rodríguez, Javier (2002). “La teoría del delito en la dogmática penal costarricense”. San José, Costa Rica, Editorial Jurídica Continental.

• Llobet Rodríguez, Javier (2008). “Derechos Humanos en la justicia Penal (evaluados con películas)”. Editorial Jurídica Continental, San José, Costa Rica, Capítulos I y II.

• Llobet Rodríguez, Javier (2011). “Justicia restaurativa y garantías en la justicia penal juvenil”, Revista Jurídica IUS Doctrina, Nº 6- 2011, Universidad de Costa Rica.

• Llobet Rodríguez, Javier (2012). “La justicia especializada en materia penal juvenil y la casación en la ley de creación del recurso de apelación”, en libro: “Reflexiones jurídicas frente al populismo punitivo”, San José, Editorial Jurídica Continental, pp. 479-489.

• Llobet Rodríguez. La teoría del delito en la dogmática penal costarricense. San José, Editorial Jurídica Continental, 2002.

• Ministerio Público (2011). Publicación del XV Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil.

• Miranda Bonilla, Haideer (2015). “Derechos Fundamentales en América Latina”, Editorial Jurídica Continental, San José, Costa Rica, 1ª edición, Capítulos I a IV.

• Mora Mora, Luis Paulino y Navarro Solano, Sonia. (1995). “Derecho Penal y Constitución”. San José, Escuela Judicial.

• Mora Mora, Luis Paulino y otros (2007). Derecho Procesal Penal Costarricense. Tomos I y II. San José, Editorial Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica.

• Mora Mora, Luis Paulino; Navarro Solano, Sonia. (1995). Derecho Penal y Constitución. San José, Escuela Judicial.

• Morais, María G. (2007). “Los derechos de los adolescentes durante la fase de ejecución de las medidas impuestas en virtud de la condena penal. Especial referencia al derecho a un trato humanitario

y digno". En libro homenaje al profesor Francisco Castillo González: "Justicia Penal y Estado de Derecho", Editorial Jurídica Continental, San José, Costa Rica.

• Moya Valverde, Rebeca, Salazar Castro, Lizeth "La extradición pasiva en el derecho penal juvenil costarricense, análisis jurídico y propuesta legislativa" Tesis para optar al grado de Licenciatura en Derecho de la Universidad de Costa Rica, 2011.

• Nieva Fenoll, Jorge. (2010). La valoración de la prueba. Madrid, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A.

• Orozco, Víctor (2016). "El impacto de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el sistema de Justicia Constitucional costarricense", Revista Judicial, Nº 118, enero 2016. pp. 61 a 80.

• Rodríguez Miranda, Martín y otro (2006). "La prueba pericial en el proceso penal". Investigaciones Jurídicas S.A. San José, Costa Rica.

• Rodríguez Miranda, Martín y otro (2006). La prueba pericial en el proceso penal". Investigaciones Jurídicas S.A.

• Roxin, Claus. (1997). "Derecho Penal, Parte General. Tomo I. Fundamentos. La estructura de la teoría del delito". Madrid. Editorial Citivas S.A.

• Roxin, Claus. (2000). Derecho Procesal Penal. Buenos Aires, Editores del Puerto.

• Roxin, Claus. (2013). La imputación objetiva en el Derecho Penal. Editorial Jurídica GRIJLEY, España.

• Salazar Murillo, Ronald. (2003). El Juicio Abreviado. Costa Rica, Investigaciones Jurídicas.

• Salazar, Alonso (2013), "Derecho penal juvenil en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", en Revista Judicial N° 107, marzo de 2013, San José, Costa Rica

• Sandoval Huertas, Emiro (1984). "Penología. Parte Especial", Universidad Externado de Colombia.

• Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina y UNICEF (2007), "DERECHOS DEL NIÑO. Seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Estándares mínimos de derechos humanos para una nueva Ley de Justicia Penal Juvenil", Buenos Aires, Argentina, 2007. Documento digitalizado obtenido en: www.jus.gob.ar/derechoshumanos.

• Soto Acosta Federico Carlos (2002). Cuadernos de Judicatura. Los menores de edad frente al derecho penal. Tribunal Superior de Justicia Zacatecas.

• Taruffo, Michele. (2008). "La prueba". Traducción de Laura Manríquez y Jordi Ferrer Beltrán. Barcelona, Marcial Pons.

• Tiffer Sotomayor, Carlos (2004). “Los derechos de los adolescentes, una actitud democrática”. En libro homenaje al profesor Walter Antillón Montealegre: “Democracia, Justicia y Dignidad Humana”, Editorial Jurídica Continental, San José, Costa Rica, pp. 579 a 587.

• Tiffer Sotomayor, Carlos (2007). “Propuesta de un sistema penal juvenil para una convivencia democrática”, en Justicia Penal y Estado de Derecho, Homenaje al profesor Francisco Castillo González, Javier Llobet Rodríguez, coordinador. San José, Editorial Jurídica Continental, pp. 565 a 581.

• Tiffer Sotomayor, Carlos (2015). “El dilema de la edad de la responsabilidad penal juvenil”. Revsita Finis Terrae, www.sonadolescentes.org.uy/

• Tiffer Sotomayor, Carlos (2015). “Fines y determinación de las sanciones penales juveniles”, en libro homenaje a Elias Carranza: “Justicia penal, política criminal y Estado Social de Derecho en el siglo XXI”, Editorial EDIAR, San José, Costa Rica.

• Tiffer Sotomayor, Carlos y Deniel, Anan-Julie (2012). “Justicia Penal Juvenil. Entre la justicia retributiva y la justicia restaurativa”, ILANUD, San José, Costa Rica.

• Tiffer Sotomayor, Carlos y Llobet Rodríguez, Javier (1999). “La sanción penal juvenil y sus alternativas en Costa Rica”. Ilanud/Unicef.

• Tiffer, Carlos (2016). Ley de Justicia Penal Juvenil Anotada. Editorial Jurídica Continental, San José, Costa Rica

• Tiffer/Llobet/Dünkel. Derecho Penal Juvenil. San José, DAAD y otro, 2002.

• UNICEF. (2000). “De la arbitrariedad a la justicia: adolescentes y responsabilidad penal en Costa Rica”. San José, Costa Rica, Editorial Unicef.

• .Vargas Alvarado, Eduardo (2008). "Medicina Legal de Costa Rica". Editorial Trillas, México (Reimpresión)

• Velásquez Velásquez, Fernando. (2004). Manual de Derecho Penal. Parte General. Bogotá, Editorial Temis S.A.

• Vescovi, Enrique (1988). “Los Recursos Judiciales y demás Medios Impugnativos en Iberoamérica”, Editorial Depalma, Buenos Aires-Argentina.

• Zaffaroni, Eugenio Raúl (2005). “Manual de Derecho Penal. Parte General”. Editorial Ediar. Buenos Aires, Argentina.

• Ziffer, Patricia S. (2013). “Lineamientos de la determinación de la pena”, Editorial AD-HOC, Buenos Aires, Argentina.

Normativa Obligatoria:

• Código de Niñez y Adolescencia.
• Código Penal.
• Código Procesal Penal.
• Constitución Política de la República de Costa Rica.
• Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño.
• Jurisprudencia de la Sala III sobre materia Penal Juvenil.
• Jurisprudencia del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil.
• Ley contra la Delincuencia Organizada.
• Ley de Armas y Explosivos.
• Ley de distribución de bienes confiscados o caídos en comiso.
• Ley de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles.
• Ley de Extradición.
• Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
• Ley de Justicia Penal Juvenil.
• Ley de la Persona Joven.
• Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres.
• Ley de Psicotrópicos.
• Ley de Violencia Doméstica.
• Ley Orgánica del Poder Judicial.
• Ley sobre registro, secuestro y examen de documentos privados e intervención de las telecomunicaciones.
• Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU.

Jurisprudencia Obligatoria

Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia:

• 1993-2586 de las 15:36 horas del 8 de junio de 1993. Sobre la constitucionalidad de las medidas de seguridad.

• 1996-1428 de las 15:36 horas del 27 de marzo de 1996. Sobre las intervenciones corporales. El imputado como objeto de prueba.

• 2002-3486 de las 14:3r horas del 17 de abril de 2002. Sobre la detención del acusado para extraer muestras de sangre.

• 2010-17907 de las 15:07 horas del 27 de octubre de 2010. Constitucionalidad en torno al proceso de protección testigos.

• 2010-19962 de las 13:05 horas del 30 de noviembre de 2010. Alcances sobre la prórroga de detención más allá de los plazos previstos en la normativa.

• 2013-01126 de las 9:05 horas del 25 de enero de 2013. Alcance sobre la protección de la persona menor de edad sometida a proceso penal expuesta a los medios de comunicación.

Sala Tercera de la Corte Suprema Justicia

• 2015-1144 de las 9:14 horas del 4 de setiembre de 2014. Criterio sobre la posibilidad de aplicar las medidas de seguridad en materia penal juvenil.

• 2015-1535 de las 9:44 horas del 27 de noviembre de 2015. Criterio sobre la aplicación de las medidas de seguridad en materia penal juvenil.

• 2015-1538 de las 9:47 horas del 27 de noviembre de 2015. Criterio sobre la aplicación de las medidas de seguridad en materia penal juvenil.

• 2015-1541 de las 9:49 horas del 27 de noviembre de 2015. Criterio sobre la aplicación de las medidas de seguridad en materia penal juvenil.

• 2016-0295 de las 10:15 horas del 01 de abril de 2016. Criterio sobre la aplicación de las medidas de seguridad en materia penal juvenil.

Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil

• 2014-0464 de las 11:30 horas del 10 de octubre de 2014. - Principio de legalidad y medidas de seguridad en materia penal juvenil. Imputabilidad disminuida.

• 2014-0562 de las 10:07 horas del 9 de diciembre de 2014. Principio de legalidad y medidas de seguridad en materia penal juvenil. Convicción del juez.

• 2015-0154 de las 11:15 horas del 17 de abril 2015. La drogadicción como un problema de salud pública. Abordaje desde el derecho penal juvenil.

• 2016-0152 de las 11:25 horas del 18 mayo de 2016. Medidas cautelares en materia penal juvenil. Idoneidad.

• 2016-0195 de las 14:00 horas del 9 de junio de 2016. Acción y omisión.

• 2016-0241 de las 13:40 horas del 8 de julio 2016. Régimen prescripción acción en penal juvenil.

• 2016-0224 de las 16:00 28 de junio de 2016. Testigo de la corona y penal juvenil.

• 2016-0247 de las 10:15 horas del 13 de julio de 2016. Sobre la aplicación de las medidas de seguridad. Procedimiento administrativo de protección del menor inimputable o con imputabilidad disminuida.
• 2016-0257 de las 10:35 horas del 19 de julio de 2016. Inadmisibilidad del recurso del Ministerio Público contra sobreseimiento por conciliación al no haber recurrido previamente el acuerdo conciliatorio.
• 2016-0305 de las 15:45 horas del 18 agosto de 2016. Incapacidad sobreviniente durante el proceso de ejecución de la sanción penal juvenil.
• 2016-0400 de las 10:05 horas del 16 de octubre de 2016. Aplicación supletoria 258 Cpp.
• 2016-0416 de las 14:40 horas del 26 de octubre 2016. De los peligros procesales y las medidas cautelares.
• 2016-0439 de las 11:45 horas del 8 de noviembre de 2016. Sobre el anticipo jurisdiccional de prueba.
• 2017-0050 de las 9:05 horas del 10 de febrero de 2017. Aplicación supletoria 258 Cpp.
• 2017-0077 de las 9:52 horas del 2 de marzo 2017. Intervenciones corporales en materia penal juvenil.

• 2017-0155 de las 11:25 horas del 25 de abril de 2017. La ley de delincuencia organizada no se aplica al proceso penal juvenil.
• 2017-0256 de las 11:10 horas del 30 de junio de 2017. Estudios sociales pueden realizarse con independencia de que la persona menor no quiera realizar los estudios psicológicos.
• 2017-0260 de las 9:00 horas del 5 julio de 2017. La sentencia penal juvenil y la sentencia de adultos, un análisis sobre la compatibilidad entre ellas.
• 2017-0276 de las 11:37 horas del 3 de agosto de 2017. Sobre la imparcialidad. Recusación.
2017-0316 de las 15:30 horas del 6 de setiembre de 2017 (oral). Principio de correlación entre acusación y sentencia.
• 2017-0351 de las 14:15 horas del 4 de octubre de 2017. Medida extraordinaria de seguridad (ubicación en celda personal) impuesta por director del centro penal.
• 2017-0352 de las 16:20 horas del 4 de octubre de 2017. Cese de medida extraordinaria de seguridad (ubicación en celda personal) impuesta por director del centro penal.
• 2017-0354 de las 16:30 horas del 4 de octubre de 2017. Cese de medida extraordinaria de seguridad (ubicación en celda personal) impuesta por director del centro penal.
• 2017-0749 de las 16:00 horas del 3 de octubre 2017. Sobre la individualización sanción penal juvenil.

Corte Interamericana de Derechos Humanos

• Caso Atala Riffo e hijos vs Chile. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_239_esp.pdf.
• Caso Bulacio vs Argentina
• Caso Herrera Ulloa vs Costa Rica. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_107_esp.pdf.
• Caso Instituto de reeducación del menor vs Paraguay
• Los niños de la calle vs Guatemala
• Supervisión de cumplimiento caso Herrera Ulloa vs Costa Rica. http://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/herrera_22_11_10.pdf.

Normativa Internacional Obligatoria

• Asamblea General de Naciones Unidas. Directrices sobre las modalidades alternativas para el cuidado de los Niños. Noviembre de 2009.
• Convención sobre los derechos del Niño.
• La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
• La Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura.
• Las reglas de Beijing.
• Las Reglas de La Habana.
• Las Reglas de Mandela.
• Observaciones Generales del Comité de Derechos del Niño.
• Opinión Consultiva N° 17-OC/2002 del 28 de agosto de 2002 emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, solicitada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y denominada “Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño”, documento digitalizado.
• Principios y buenas prácticas sobre las personas privadas de libertad en las Américas de la OEA.
• Recomendaciones de la 55ª. Reunión del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño sobre la Administración de Justicia Juvenil y la Justicia de asuntos concernientes a las víctimas y testigos infantiles de delitos.
• Reglas de Riad.

Políticas del Poder Judicial Obligatoria

• “Derecho al Acceso a la Justicia para Personas Menores de Edad en Condiciones de Vulnerabilidad Sometidos al Proceso Penal Juvenil en Costa Rica”, aprobada por Corte Plena en sesión extraordinaria N° 04-2011, celebrada a las trece horas treinta minutos del catorce de febrero del dos mil once, artículo XV.”
• Circular Consejo Superior No 6-2017 sobre manejo de evidencias y bienes decomisados.

• Circular Consejo Superior sobre audiencias tempranas 55-2012.

• Circulares sobre Justicia Restaurativa 118- 2017, 119-2017, 120-2017, 122-2017.

• Reglamento contra el hostigamiento sexual y el acoso laboral.

• Reglas relativas a la no discriminación por su condición personal elaboradas por la Secretaría de Género.

• Reglas relativas a las Políticas de Control Interno y Control de Riesgos.

Bibliografía Recomendada

• Burgos, Álvaro. (2017). EL CONSULTOR TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO PENAL COSTARRICENSE. Revista IUDEX, No. 5, Agosto 2017, páginas 167-219.

• Burgos, Álvaro. (2016). LOS RETOS DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL A 20 AÑOS DE LA ENTRADA ENVIGENCIA DE LA LEY EN COSTA RICA. Revista Firma, Julio 2016, págs.48-50.

• Burgos, Álvaro. (2016). EL TRANSTORNO DISOCIATIVO DE LA IDENTIDAD Y EL PRINCIPIO ETICO DE LA INTEGRIDAD. Revista IUDEX, No. 4, Editorial Ofiprinte, San José, Agosto, 2016, págs. 221-266. ISSN 2215-3675

• Burgos, Álvaro. (2015). LA LABOR DE LA DEFENSA PÚBLICA EN MATERIA PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Revista, El Foro, No. 16, San José, Costa Rica, Diciembre 2014, páginas 7-20. ISNN 1659-1496.

• Burgos, Álvaro. (2015). EL UNIFORME PENITENCIARIO Y SU POSIBLE IMPLEMENTACIÓN EN COSTA RICA. Editorial Ofiprinte, San José, 2015. ISBN 978-9968-47-876-2

• Burgos, Álvaro. (2015). LA PSICOMETRÍA Y SU UTILIZACIÓN EN MATERIA PSICOLÓGICO FORENSE. Libro Psicología Forense Costarricense. San José, 2015, págs. 261-295.

• Burgos, Álvaro. (2015). LA REGULACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y JUVENIL EN COSTA RICA. Revista Magistra, Editorial de la Escuela Nacional de la Magistratura, Caracas, Venezuela, Año 8, No. 1, Mayo 2015. ISNN 1856-8865.

• Burgos, Álvaro. (2015). LA LABOR DE LA DEFENSA PÚBLICA EN MATERIA PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Revista, El Foro, No. 16, San José, Costa Rica, Diciembre 2014, páginas 7-20. ISNN 1659-1496.

• Burgos, Álvaro. (2015) LOS TEST Y SU IMPORTANCIA CRIMINOLÓGICA. Libro Homenaje al Director del ILANUD Elías Carranza. Editorial Ediar, Buenos Aires, Argentina, Tomo II, páginas 1202-1227.

• Burgos, Álvaro. (2014). POPULISMO PUNITIVO Y EJECUCIÓN EN MATERIA PENAL JUVENIL EN COSTA RICA. Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica, No. 6, 2014..

• Burgos, Álvaro. (2013). LOS RECURSOS E INCIDENTES EN LA FASE DE EJECUCIÓN DE LA PENA EN COSTA RICA, Revista De Ciencias Jurídicas, San José, Costa Rica, No. 130, Enero-Abril 2013, páginas 75-124.

• Burgos, Álvaro. (2011). EL RUFIÁN Y EL PROXENETA EN COSTA RICA. Revista IUS Doctrina, Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, Año 3, Volumen 5, páginas 34-54.

• Burgos, Álvaro. (2010). LA MENTIRA FORENSE. Revista de Ciencias Jurídicas, No. 121, Enero-Abril, San José, Costa Rica, Páginas 165-186.

• Burgos, Álvaro. (2009). INTRODUCCIÓN A LA PSICOPATÍA. Instituto de Estudio e Investigación Jurídica, Managua, Nicaragua, 2009.

• Burgos, Álvaro. (2009). CORRUPCIÓN DE MENORES E INCAPACES. Revista Acta Académica, No. 45, Enero-Abril, 2009, San José, Costa Rica, Páginas 143-168.

• Burgos, Álvaro. (2008). EL SISTEMA PENITENCIARIO COSTARRICENSE Y SUS DISTINTOS NIVELES DE ATENCIÓN. Revista Acta Académica, San José, Costa Rica, número 42, Mayo 2008. Páginas 281-294.

• Burgos, Álvaro. (2007). EL UNICORNIO JUDICIAL: El caso del Tribunal Superior Penal Juvenil de Costa Rica. Libro “Humanismo y Derecho Penal” en homenaje in memoriam al Prof. Henry Issa El Khoury Jacob, páginas 485-496, San José, Costa Rica, 2007.

• Burgos, Álvaro. (2007). EL UNICORNIO JUDICIAL: El caso del Tribunal Superior Penal Juvenil de Costa Rica. Libro “Humanismo y Derecho Penal” en homenaje in memoriam al Prof. Henry Issa El Khoury Jacob, páginas 485-496, San José, Costa Rica, 2007.

• Burgos, Álvaro. (2007). LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA. Revista de Ciencias Jurídicas 110, páginas 69-88, San José, Costa Rica, 2007.

• Burgos, Álvaro. (2006). EL ABOGADO Y LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE AGRESIÓN Y PSICOPATOLOGÍA FORENSE. Revista de Ciencias Jurídicas, Número 109, Enero-Abril 2006, páginas 59-78.

• Burgos, Álvaro. (2005). EL TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD COMO ALTERNATIVA PUNITIVA. Editorial Mundo Gráfico S.A., ISBN: 9977-05-055-4

• Burgos, Álvaro. (2004). PERITO Y TESTIGO: GEMELOS HETEROCIGÓTICOS DEL PROCESO PENAL. Revista Escuela Judicial, No.3, Diciembre, año 2004.

• Burgos, Álvaro. (2003). EL TRANSTORNO MENTAL SOBREVINIENTE EN LA JURISDICCIÓN PENAL JUVENIL DE COSTA RICA. Revista de Ciencias Jurídicas. Enero-Abril 2003.

• Burgos, Álvaro. (2001). LA CENICIENTA ADOLESCENTE. MUJER, CRIMINALIDAD E INTERNACIENTO EN LA JURISDICCIÓN PENAL JUVENIL DE COSTA RICA. Revista Medicina Legal de Costa Rica, volumen 18, Número 2, Setiembre 2001.

• Conejo Aguilar, Milena. (2008). Medios de impugnación y defensa penal. San José, Editorial Editorama S.A.

• Consejo General del Poder Judicial. Escuela Judicial. (2006). Nuevas posiciones de la dogmática jurídico penal. Madrid.

• Porras Villalta, Mario y otros. (2003). La aplicación de la suspensión del proceso a prueba en Costa Rica. San José, Editorial Jurídica Continental.

• Salazar Murillo, Ronald. (2004). La condena de Costa Rica ante la Corte Interamericana y su incidencia en la Casación Penal. San José, Investigaciones Jurídicas S.A.